DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR.
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

TRIMESTRE Bs.... 9 ....
SEMESTRE Bs... 17 ....
UN AÑO Bs... 32 ....

Año III. No. 704 | DIARIO DE LA MAÑANA | La Paz, jueves 25 de septiembre de 1919 | Precio de venta 10 centavos

EL SABADO 4 DE OCTUBRE

Se llevará a cabo el primer sotteo del Club Columbia No. 12

Las inscripciones a este Club se cierran el 30 del corriente

COLUMBIA
El mejor gramófono

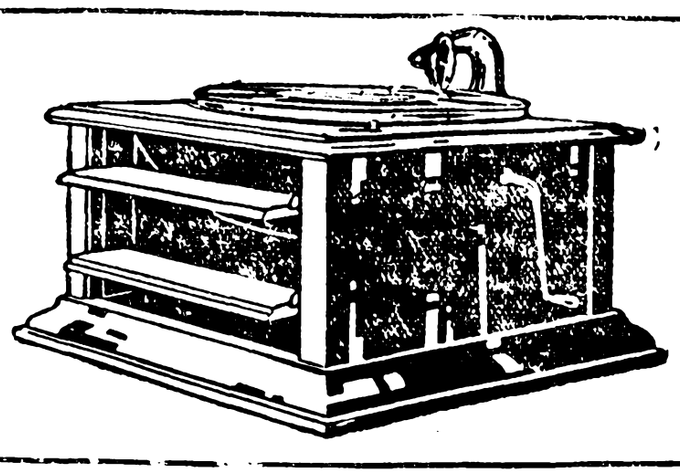

COLUMBIA
El disco que no se raya

Obtenga una Grafonola o Discos con facilidades de pago

Comunicamos al público que estamos inscribiendo nuevos socios para el Club No. 12, el Club más ventajoso que se está formando, limitado a 50 personas. El pago total de cuotas esde Bs. 110 y entregamos una Grafonola «Columbia» del valor de Bs. 100 o su equivalante en Discos. A las personas que deseen un gramófono "Victor", les entregaremos la

Victrola IV., precio	Bs.	85.00
4 Discos dobles Victor a Bs. 3.50 cju	"	14.00
200 agujas	"	1.00
o sea en total	"	100.00

No cobramos recargos onerosos, si Ud. no sale favorecido por la suerte solo p Bs. 10 más, del valor de la mercadería y no corre ningún riesgo trata ndo con nosot os tenemos una existencia grande de Gramófonos y hacemos la entrega inmediatamente os.
Aceptamos socios del interior y provincias.

Discos Dobles "Columbia"

Desde el precio de Bs. 1 hasta 25. Repertorio inmenso, conteniendo bailes, cuecas y boleros bolivianos; yaravís, canciones populares, recitados, cómicos; de bandas, orquestas, rondallas; óperas cantadas por famosos artistas como Lázaro, Bonci, Zenatello, Constantino, Freeman, Garden, Cavalieri, Mardones. Destinn, Barrientos y otros muchos cuyos trabajos artísticos figuran en permanentes puestos glorioso en la historia del bello arte.

ARGOTE, LOPEZ & Co.

LOS MAYORES NEGOCIANTES EN MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS.

Oficinas en { La Paz.—Jenaro Sanjinés 18—22
New York.—233 Broadway
Oruro.—Plaza 10 de Febrero
Cochabamba.—Plaza 14 de Septiembre

Columbia Records TRADE MARK Grafonola

El dolor

Por Anatole France

Es necesario hablar con toda sinceridad de las grandes cosas del hombre y de la vida. Solo así se tiene derecho de hablar al público.

Lo que impresiona cuando se leen los hechos de esos hombres que sacrifican hasta la muerte, es la sublime impotencia de su valor, es la esterilidad inmerecida de su sacrificio. La abnegación y el heroísmo son como las grandes obras de arte: no tienen más objeto que ellas mismas. Se diría que su inutilidad hace su grandeza. El hombre se sacrifica por sacrificarse y el objeto de las más grandes abnegaciones es a menudo indigno y algunas veces nulo. La caridad se parece al amor, por la pasión de uno como sublime egoísmo. Sin duda la virtud es una fuerza; es más aún, es la única fuerza humana, pero su destino fatal es siempre destruida lo cual da a sus soldados la belleza incomparable de los vencidos. Hace mucho tiempo que la virtud hiere al mal con golpes redoblados; pero el mal es inmortal: se ríe de nuestros golpes.

Sí; el mal es inmortal y el genio enquien lo encarna la vieja teogonía. Satán, sobrevivirá al último hombre y permanecerá sólo, sentado, plegadas las alas, sobre los restos de los mundos apagados. Y no debemos desear la muerte de Satán. Una elevada filosofía no sufrirá con la idea de la eternidad del mal universal Reconocerá por el contrario, que el mal es necesario y que debe perdurar, porque sin él no tendría el hombre nada que hacer en este mundo. Sería como si no existiese; la vida no tendría razón de ser; y sería incomprensible. ¿Por qué? Porque el mal es la razón de ser del hombre. Si, lo que no es probable—oh, no temáis nada,—el mal desapareciese para siempre, se llevaría consigo el valor de la vida y despojaría la tierra de su adorno y de su gloria. Le arrancaría el inquieto amor de las madres y el amor de los hijos; la ciencia con el estudio serían desterrados, las luces espirituales se apagarían Mataría el honor del mundo; no se vería correr la sangre de los héroes ni las lágrimas de los amantes, más dulces que sus besos.

En la eterna ilusión que nos envuelve sólo una cosa es cierta: el dolor, piedra angular de la vida, sobre la cual se ha levantado la humanidad como sobre una roca inmutable. Fuera del dolor todo es incertidumbre. Es el único testigo de una realidad que se nos escapa.

Sabemos que sufrimos, no sabemos más, y sobre esa base el hombre lo ha edificado todo, Si: sobre el granito candente del dolor, el hombre ha establecido sólidamente el amor y el valor, el heroísmo y la piedad, y el coro de leyes audaces y el cortejo de virtudes terribles o encantadoras. Pero si les faltara esa base, todas esas bellas figuras zozobrarían en la nada.

La humanidad tiene oscuramente la conciencia de la necesidad de dolor y ha colocado la piadosa tristeza entre las virtudes de sus santos. ¡Felices los que sufren y desgraciados los que gozan! Por haber lanzado ese grito, el Evangelio ha reinado dos mil años en la tierra.

Dijimos un día que podemos permitirnos la idea de que nuestro planeta, nuestra mísera tierra, esté rodeada de formas invisibles y pensantes. La atmósfera puede, en efecto, ser habitada por criaturas de una esencia demasiado sutil para que nuestros sentidos puedan percibirlas. Esto no es más que un sueño, pero los sueños tienen razón de ser. Quiero creer en los genios aéreos que flotan en el éter, y me los figuro más inteligentes y más dulces que aquellos dulces. Elohim que Renan nos hace ver esparcidos en derredor de la tienda del nómada Israel;

Quiero, tambien, que sean menos vanos, menos indiferentes, menos jovíales que las sombras ligeras con que la Grecia antigua poblaba sus bosques y montañas. Mis genios serán, si queréis, ángeles, pero ángeles filósofos y sabios, es decir, ángeles de una especie nueva: no cantarán, no adorarán, observarán. Me imagino que uno de ellos, tendido en la orilla de una nube, torna hacia la tierra sus ojos, más poderosos que nuestros telescopios y anteojos, y mira vivir a los hombres. He aquí que nos examina con inteligente curiosidad como sir John Lubbock observa las hormigas. Este ángel positivo no encuentra nada que admirar en la figura de los pequeños seres, cuyos movimientos sigue. No es sensible ni a la fuerza de los hombres ni a la belleza de las mujeres. No le inspiramos ni gusto ni disgusto porque su pensamiento, bastante puro, se eleva tanto por encima del deseo como de la repugnancia. Escrutando nuestras acciones reconocerá que son violentas y astutas, y se espantará de la cantidad de crimenes que entre nosotros engendra el hambre y el amor. Y dirá: "He aquí unos animalitos ruines, que se hacen justicia puesto que se comen unos a otros". Pero muy pronto notará que sufrimos y nuestra grandeza será revelada. Entonces le oiréis murmurar: "Nacen enfermos, dolientes, hambrientos, destinados a devorarse entre sí. No se devoran todos, y aún veo que, en su gran miseria, se tienden los brazos unos a otros; se consuelan y sostienen entre sí. Como un alivio han inventado las industrias y las artes, y tambien tienen poetas que los distraigan. Sus dioses han creado la enfermedad, ellos han creado el médico, y hacen lo que pueden por corregir a la naturaleza La naturaleza hizo el mal, que es muy grande y ellos hicieron el bien. Este bien es pequeño, pero es su obra. La tierra es mala: es insensible; pero el hombre es bueno porque sufre. Todo lo ha obtenido en su dolor, menos su inteligencia".

Así habiaria, me parece, un ángel nutrido de sana filosofía, y se guardaría bien, aunque pudiera, de extirpar de este mundo el amargo fermento de su grandeza y de su belleza. Aprenderíamos de él que es necesario saber sufrir y que la ciencia del dolor es la única ciencia de la vida. Sus nociones inspirarían la paciencia, que es el más difícil de los heroísmos, el heroísmo constante. Nos enseñaría la clemencia y el perdón; nos enseñaría la resignación, quiero decir la resignación en el esfuerzo, que consiste en herir siempre el mal, sin irritarnos jamás de vulnerable inmortalidad.

Inspirados en esto, las exi más humildes puedan llegar a de arte, muy superiores a las m llas sinfonías y a los más l pcemas. Las obras de arte qu lizan en si mismas, ¿no son las res? Las otras qué se arrojan tela o el papel, no son más que nes, sombras. La obra de la una realidad. El hombre sen quien nos habla Mr. Maxime el pobre revendedor del arrab German, quo hizo de su vida nia de caridad, vale más que l

Aviso a los propiet de casas en el urbano de la ciu

La Oficina de Recaudació cipal, está procediendo a gi gos de cargo contra los pr rios que no han cancelado e tro al día; por lo que se i quienes quieran evitar la e coactiva, pasen a cancelar adeudan por catastro a la de Recaudación Municipal: halla situada en la Avenid tes No. 158.

La Paz, septiembre 18 d
El Director General d caudación y Contabilidad.
15 v

HOTEL ESPAÑ
Antofagasta
Casilla 700.—Teléfono
Baquedano 429 al 43

Apesar de las grandes mas efectuadas en dich blecimiento por su nuev pietario y antiguo admi dor, siguen rigiendo los p anteriores, o sean 9 $ d incluyendo piezas y p completa.

JOSE Ma. ZAFR

Aviso al público

Depósito a plazo certificado 3454 de fecha 15 de abril del sente año por Bs. 6 200

Contador

Con título académico y mucha ctica en finanzas, se ofrece pasa de comercio u otra institución, o como profesor, con referencias y garantías de primer en. Dirección Potosí 131 esorio o casilla 34.

19 8v s

Que siga la Carrera comercial

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15—mensuales en curso colectivo; o Bs. 25.—mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.

Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco La Paz, que no cuente actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzar en cualquier día del año.

o 1m 20

The Typerwriter And Supplies Incorporated

New York.--Barcelona.--La Paz.

LOS MAYORES FABRICANTES EN EL MUNDO, EN PIEZAS DE REPUESTOS Y ESPECIALIDADES PARA TODA CLASE DE.

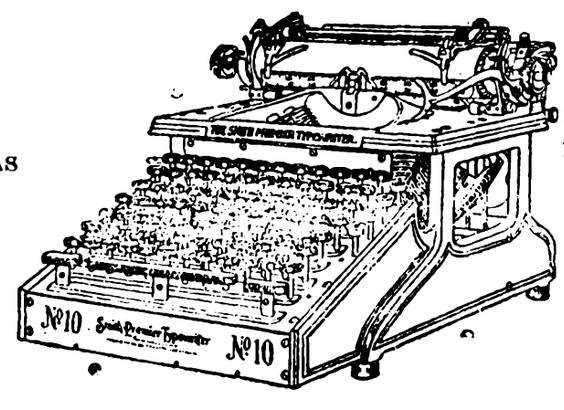

MAQUINAS DE CALC
MAQUINAS REGISTR
Y MAQUINAS DE E
BIR EN GENER

Giro de inspección por la república Boliviana de nuestros mecánicos especialistas presididos por el ingeniero en jefe Mr. Ricardo Slowvic.

REPARACIONES DE CUALESQUIERA MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULAR Y REGISTRADORAS

Vendemos cintas, papel carbon, palancas, tipos, rodillos, cuerdas, patas de goma automáticas.

Referencias: Bancos en plaza y The Bolivian Railway.

AGENTES Gnles: Víctor Trading & Co. Calle Ayacucho No

El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en La Paz; exjefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe uan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por a Facultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en los EE. UU.; tiene el honor de ofrecer os servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. 63 [antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Sagárnaga, Aramayo y Sanjinés.]

m 1a19

Tintorería General

Avenida 16 de Julio (Prado) No. 27.

Establecimiento de primer orden en su género, cuenta con técnico químico, que garantiza la perfección de sus trabajos.

Importa directamente tiptes de primera clase. Atiende solicitudes e informa por condiciones y precios, a los que se dirijan de los Departamentos del Interior

El hacer teñir, no solo revela la cultura y buen gusto en el vestir, si nó la más positiva economía, dada las circunstancias anormales de precios en las telas.

Rebaja notable a las familias, que den lotes de especies para teñir.

Inmediata contestación a correspondencia; atención esmerada a sus clientes y modicidad de precios.

Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasía. Casimir para abrigos y tela pa [illegible]gos impermeables.

R. PAHUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45. 1 m

Gran Fábrica de Sombreros
EL CHIC PARISIEN
De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ **"MELBALLOS"** BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja, para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Se hace de sombreros a precios módicos.

Un año en Bolivia

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Cívil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS
Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Duncan Fox
& Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECE

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Recreo 86, Casilla No. 37

Al público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25,137, de la serie A. se previene que quedan nulas dichas letras, por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez
11 v s 24

Habitaciones amobladas y sin muebles

En la casa No 206, de la calle Diez de Medina, se alquilan habitaciones amobladas para caballeros solos, con luz eléctrica, timbre y demás condiciones de confort.

También se alquilan en el segundo patio habitaciones sin muebles.

5 v s

Habitaciones amobladas

Se ofrecen en alquiler en la calle Lanza No. 42.

Afinador de Pianos
Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios

Calle Lanza No. 71 1m 12 m

Federico Vela R.

PROCURADOR

Potosí No. 116. 1 m s 5

Ocasión

Por cambio de residencia, se vende la casa situada entre las calles Tumusla y la nueva Avenida de Chijini.

La casa tiene tres patios y es de gran porvenir por su situación.

Referencias en la misma casa Tulanci No. 14. 315v a2

En venta

Se ofrece en venta una casa espaciosa situada en el parque de la garita de Lima, de construcción moderna, con tranvía a la puerta y llamada a un gran porvenir.

Para mayores detalles, dirigirse a la casa No. 181 de la calle Sagárnaga.

4 v s 14

Aviso municipal

Habiéndose suspendido, por falta de postores, el remate señalado para el 12 del corriente, se pone nuevamente en pública subasta los aires del río Choqueyapu en la extensión de 30 metros a un lado y 60 a otro, del puente construído para unir la avenida Montes con la plaza Alonzo de Mendoza, bajo las condiciones siguientes.

1a.—Se obliga el rematador a reparar y mantener en perfecto estado de conservación el dique transversal y las paredes del malecón.

2a.—Las cuestiones que pudieran suscitarse con los propietarios vecinos, serán de cargo del rematador.

3a.—Se fija la base de Bs. 5, por cada metro cuadrado, en los mencionados aires del río Choqueyapu.

Señálase el día viernes 26 del presente mes, horas 3 p. m., para dicho remate, en el salón de sesiones del H. Concejo.

El Oficial Mayor

AVISO

Se previene al público en general, que el sobrante de terreno colindante a la casa de César Villavicencio, en la región de Challapampa y que fué expropiado a la señora Viviana v. de Alvarez por el Estado para la Estación del Ferrocarril a Guaqui no puede ser enagenado ni hipotecado por César Villavicencio, por estar en actual litigio.

La Paz, 23 de setiembre de 1919
5 v. s 21

Se compra

Finca buena de puna o valle próximo a la ciudad.

Ofertas a la casa del señor Macario Pinilla con las especificaciones necesarias

---

Departamento

Se alquila un departamento cómodo sin muebles, con luz eléctrica, agua, W. C. Calle Junin No 48 verse en la misma casa.

15 v s 12

Por motivos de viaje al exterior

El propietario del "Hotel Ferrocarril", ofrece en venta este acreditado establecimiento, el mejor situado y más confortable de la ciudad de Viacha.

Para detalles y tratar del negocio, dirigirse al mismo Hotel.

Valentín López de Diego 1 m s

Muebles en ve

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 5 5 p. m. 1ma30

Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario No. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza No. 51.

Atención

Prevengo a todos los deudores de mi finado esposo Manuel Lagos, que soy la única heredera legítima y la única con derecho a cobrar las cuentas que dejó pendientes, rogando se sirvan pasar a cancelarlas a mi casa habitación calle Comercio No. 106 (altos).

Pongo también en conocimiento de dichos señores que don Ricardo Carvajal Sánchez no tiene ningún derecho para cobrar cuentas, documentos, etc., de mi finado esposo, por no tener autorización de la suscrita.

Jesús M. v. de Lagos

La Paz, 13 de septiembre de 1919.

5 v s 16

En alquiler

Dos cómodas habitacienes.

Frente al chalet del doctor Rodas No. 350. Sopocachi.

5 v s 16

Encuadernación
"El Universo"

CALLE POTOSI No. 18. (2o. patio.)

Se recibe toda clase de trabajos concernientes al ramo.

También me encargo hacer archivos para Notarías, oficinas Públicas y casas editoras con puntualidad esmero.

Especialidad en libros en blanco, dorado a de carteras y devocionarios con elegantes. 1 a 27s

---

AVISO

Se desea vender una propiedad extensa situada en la comprehensión de Viacha; las referencias pueden obtenerlas en el estudio del doctor J. Arturo Eduardo. Socabaya 69. 8 v s 12

En venta

Una casa con todas las comidades necesarias, situada en la calle Murillo No. 333.

v s 4Referencias Plaza España

UNION COMERCIAL

Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo

Bazar Ferreteria Tejido

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.

Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e imitación de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

MEDICINA INTERNA

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a m. 1 m. Ell

---

Interesante venta de muebles

En el No. 79 de la calle Recreo, se vende un lote de muebles, de gran jujo, importados directamente.

Juegos de salón de monsier Freres, la primera marca francesa.

Tapices ingleses de superior calidad.
Espejos, gran estilo.
Bronces auténticos.
Cuadros, Estatuas.
Escritorios, Bibliotecas de gran lujo.
Pianos. Armoniums. de Schiedmayer & Sochne.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTIST

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin [illegible]

Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a [illegible] lo. j.

Dr. Rodolfo Rad

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

Lotería Argentin

Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccor

CASILLA DE CORREO 350.

Montevideo 173 -- BUENOS AIRE

CASA DE SUERTE comprobada por los 74 premio mayor vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la correcc que atiende los encargos que se le hacen.

Próximo sorteos a efectuarse en el OCTUBRE 1919.

DIA 10 de	150.000	a$ 35	ARGENTINOS.	50	BOLIVIANOS	o 7 5
" 17 "	100.000	" 24	"	34	"	" 5
	20.000	" 8	"	11	"	" 1
" 24 "	80.000	" 19	"	27	"	" 4
	20.000	" 8	"	11	"	" 1
" 31 "	80.000	" 19	"	27	"	" 4
	20.000	" 8	"	11		" 1

Precios por 1/10 de 150.000 a$ 5 Argentinos: 7 Bolivianos o 1 [illegible]
" " 1/5 " 100.000 " 6 " 8 " " 1
" " 1/3 " 80 000 " 7 " 7 " " 1
" " 1/5 " 20.000 " 2.50 " 4 " " 6

NOTA.—En breve estarán en venta los billetes del GRAN SORTEO NAVIDAD DE UN MILLON DE PESOS.

Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de [illegible] remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROT
Montevideo 173 — Buenos Air
Dirección Telegráfica: CIRO.

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven chs, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para

Calle Socabaya No. 20.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Incidentes de la expedición italiana a Fiume

El conflicto servio-rumano.-La huelga en Pitsburg y Chicago.-España reconoce al nuevo gobierno del Perú.-El general Denikini asume el gobierno de Rusia

El conflicto de Servia y Rumania

Budapest, 23 de setiembre.—De manera grave se ha intensificado nuevamente el conflicto entre Servia y Rumania.

Los rumanos en previsión de más graves acontecimientos continúan enviando grandes contingentes de tropas debidamente equipadas a los distritos de Banat. U. P.

La temperatura en Paris

Paris, 23 de setiembre.—El cambio de estación se ha manifestado bruscamente siendo la temperatura actual casi inversal y llegando noticias de los bosques inmediatos donde se han producido fuertes temporales de nieve. U. P.

Cabecilla de gobierno

Londres, 23 de setiembre.—Un radiograma de los bolshevikis, que aun no ha sido confirmado, anuncia que el almirante Kolchak participó a los gobiernos aliados de que el general Denikin será en adelante el cabecilla del gobierno de toda la Rusia. U. P.

La asamblea germana

Berlín, 23 de setiembre.—El día 30 del presente mes se reunirá la asamblea nacional en esta capital con el objeto de tratar de importantes asuntos que pueden de su consideración. U. P.

Firma de un protocolo

París, 23 de setiembre.—El delegado Lesner firmará hoy a las 4 de la tarde el protocolo que anula el artículo 61 de la constitución germana y no legitimiza la alianza de Austria con Alemania. U. P.

Regreso del coronel Sanjines

Buenos Aires, 23 de setiembre.—Hoy regresa precipitadamente a esa ciudad el teniente coronel boliviano Julio Sanjines, que ha sido llamado urgentemente por el gobierno, cuando se hallaba en plena luna de miel. U. P.

Aumento de precios en algunos artículos

Roma, 27 de setiembre.—Desde el día de hoy ha aumentado el precio del pan y demás artículos de consumo, lo que ha dado lugar a las protestas de la población y a que las autoridades traten de evitar el encarecimiento de la vida dictando algunas medidas oportunas. U. P.

Arrestos en Turin

Turin, 23 de setiembre.—Por motivo de que se han producido algunas manifestaciones tumultuosas, originadas por la cuestión de Fiume, la policía ha procedido al arresto de muchos bullangueros. U. P.

El libro rojo austriaco

Berlín, 23 de setiembre.—La prensa de esta capital, hablando del libro rojo mandado publicar por el gobierno austriaco, dice que esa publicación obedece al deseo de los diplomáticos de ese país, para eludir las responsabilidades por el acto de guerra que precipitaron, tratando de descargar en parte su culpabilidad contra Alemania. U. P.

Reconocimiento del gobierno del Perú

Madrid, 23 de setiembre.—El gobierno por un decreto expedido recientemente ha reconocido al gobierno provisorio del Perú que preside el señor Augusto B. Leguía. U. P.

La captura de Rrisull

Madrid, 23 de setiembre.—Obedeciendo a las instrucciones que trasmitió el gobierno, han comenzado a realizarse rápidas operaciones militares de las tropas españolas que operan en Marruecos, con el objeto de conseguir la inmediata captura del célebre jefe moro Raisuli, que ha dado tanto qué hacer hasta la fecha con sus fechorías y aventuras guerreras. U. P.

Huelga en Pittsburgh y Chicago

Pittsburgh, 23 de setiembre.—A las seis de la mañana de hoy se ha producido la huelga de los trabajadores de acero, no habiendo felizmente ocurrido hasta ahora desórdenes.

En Gory Indiana, que es el corazón del distrito de acero, tambien se han declarado los numerosos trabajadores en huelga.

De Chicago avisan que el movimiento obrero huelguista que se temía estallara, ha comenzado hoy, sin tener éxito las gestiones amistosas que entablaron los industriales con los trabajadores. U. P.

Ocasión

Se vende una chacra en San Pedro calle Amazonas No. 45, tiene agua y las comodidades necesarias, por módico precio. Referencias en la misma Chacra.

Retiro de embajadores

El tratado de Baltimore

Declaraciones del cardenal Mercier

Londres, 23 de septiembre.—Llegan despachos telegráficos trasmitidos de Berlín anunciando que los gobiernos de Holanda y Bélgica retirarán sus embajadores, a causa de divergencias que se han producido referentes a la revisación del tratado de Baltimore del año 1839.

El cardenal Mercier no se ha sorprendido del retiro de dichos embajadores manifestando que Limburg es sumamente importante para Bélgica, agregando que Alemania, una vez restablecida de su actual situación y nuevamente armada, podría por otra vez invadir Bélgica, para lo que convenía obtener la concesión de fortificar bien Limburg.

La prensa y los hombres políticos estudian detenidamente esta situación y le prestan sus comentarios. U. P.

La solución de la crisis ministerial en Chile

Santiago, 23 de setiembre.—Producida como fué la crisis ministerial, se ha solucionado ella satisfactoriamente, merced a los trabajos del señor Bermudez, quien recibió encargo del presidente de la república señor Sanfuentes para organizar el nuevo ministerio.

En la organización del nuevo gabinete han sido excluidos los radicales y conservadores, entrando a ingresar representantes de los demás partidos.

Anoche han prestado su juramento los nuevos ministros de estado, cuyas carteras estan distribuidas en la siguiente forma:

Del Interior Enrique Bermudez, de relaciones exteriores Luis Barros Borgoño, de justicia Julio Prado Amor, de hacienda Julio Phillips, de guerra Anibal Rodriguez y de obras públicas Malaquías Concha.

La opinión pública ha recibido con simpatía al nuevo gabinete.

Corresponsal

Sobre una rectificación del ministro Mujía

Buenos Aires, 23 de setiembre.—Informado de que el ministro de Bolivia en Buenos Aires señor Ricardo Mujía ha enviado una rectificación con objete de negar su intervención en las negociaciones que viene haciendo la Corporación Industrial Argentina ante el gobierno boliviano, para la concesión de algunos privilegios relacionaóos con la construcción de vias ferroviarias, el corresponsal de LA RAZON se hace un deber en manifestar que no se refirió a la intervención personal del indicado funcionario diplomático, sino a su tolerancia por la actitud de don José Mujia, quien indebidamente pregona su influencia política en los altos círculos oficiales bolivianos.

Corresponsal

Protestas del sultán de Turquía

Los derechos territoriales turcos

París, 23 de setiembre.—Habiendo sido entrevistado el sultán de Turquía protestó energicamente del trato que recibia su país de los gobiernos aliados y también de la demora en la solución de varios asuntos de los que depende el destino y la suerte de Turquía.

Expresó que la actual situación pasaba por un periodo muy grave, declarando que se resistía a creer que los aliados no respetaran los derechos, el honor y la independencia de su patria en territorios que son completamente turcos.

Respecto a los territorios no musulmanes expresó que no podrían estar mucho tiempo privados de la protección material y espiritual de Turquía, en contraposición con lo señalado en las bases del armisticio. Dijo: nuestros territorios fueron invadidos por los extrangeros, habiendo repelido la agresión, por que el nombre de Smyrna está escrito con carácteres indelebles en el corazón de todos los ciudadanos turcos.

Agregó que las injurias, amenazas y disputas sobre fracciones territoriales no debían permitirse, aminorando la santa causa de Turquía, y que espera por medio de la actitud obediente de sus súbditos protejer la independencia de su país.

Han sido muy comentadas por toda la prensa las sensacionales declaraciones del sultán de Turquia, siendo variadas las opiniones que se hacen al respecto. U. P.

Un importante invento aplicable a la explotación de la goma

Londres, 23 de setiembre.—Un despacho trasmitido de Belfast informa que el señor S. C. Davidson inventor de un aparato destinado a facilitar el abaratamiento en la manufactura de la goma, después de ocho años de experimentos ha conseguido un resultado favorable en sus pruebas, según las cuales la savia se convierte en un solo dia desde su extracción.

La savia que se empleó en los experimentos era de más de un año de tiempo y se hallaba en perfecto estado de manufacturaria.

También, mediante dicho importante invento puede convertirse la materia prima en goma negociable en el breve término de treinta minutos.

Todos los grandes industriales que negocian en gomas se hallan interesados en este nuevo y útil invento, que ha de ser de grandes be-

U. P.

Un gran incendio en Marsella

Marsella, 23 de setiembre.—El dia de hoy se ha producido un gran incendio en este puerto que ha causado el pánico de la población.

Grandes depósitos de materiales, avaluados en más de cien millones de francos, se encuentran ardiendo, siendo casi imposible el dominar el fuego.

Las tropas del ejército colaboran a las fuerzas de policia y a las compañías de bomberos en los trabajos de salvamento y extinción del terrible incendio, cuyos perjuicios y pérdidas se cree que han de ser mayores. U. P.

La cuestión de Fiume

D'Anunzzio se niega a obedécer

Expira el término del segundo ultimatum

Probable crisis ministerial en Italia

D'Anunzzio se incauta de las provisiones

La población de Fiume sufre de hambre

Numerosísimos presos

Posiciones extratégicas de las fuerzas expedicionarias

Roma, 23 de septiembre.—Despachos telegráficos recibidos de Laibach anuncian que el segundo últimatum del gobierno italiano dirigido a D'Anunzzio, para que desocupe la población de Fiume, ha expirado, negándose el célebre expedicionario a obedecer las órdenes de los delegados italianos.

Como consecuencia de los graves sucesos que se han producido en Fiume y de la crítica severa que se va haciendo a los miembros del actual gabinete, se teme que se produzca la crisis ministerial.

Se sabe que los habitantes de Fiume han manifestado nuevamente sus deseos de incorporarse a la soberanía de Italia, contrariando las opiniones y política del presidente Wilson.

Comunican de Fiume que D'Anunzzio, se ha incautado de todas las provisiones que habian en la población, dando lugar a que se hallen hambrientos los habitantes pobres, cuyo estado de miseria es lamentable.

Los habitantes extranjeros han sido arrojados en gran número, apresándose también a 920, que en su mayor parte son yugoslavos. En algunos incidentes y desórdenes que se han producido resultaron siete muertos y algunos heridos.

El afamado poeta y aviador D'Anunzzio dirige personalmente a sus fuerzas, concentrándolas en posiciones estratégicas sobre el frente de Sussay, donde están acampadas las tropas servias, que temen ser atacadas. U. P.

Tittoni presenta conclusiones

Roma, 23 de septiembre.—El jefe de la delegación italiana a las conferencias de paz señor Tittoni presentará hoy miércoles a la cámara de diputados las conclusiones que se han tomado respecto a la cuestión del Adriático y los sucesos ocaecidos en Fiume.

Después de dar lectura a esos importantes documentos y pedir un voto de confianza para el gobierno, se disolverá el parlamento. U. P.

Esperando lo respuesta de Wilson

Roma, 23 de septiembre.—El rey ha conferenciado con Nitti y Tittoni durante una hora, habiendo convenido en aplazar por 24 horas la resolución de varias disposiciooes relacionadas con la cuestión de Fiume, hasta esperar la respuesta del presidente Wilson. U. P.

Peticiones de los masones

Roma, 23 de septiembre.—La masonería italiana libre y los masones de los paises aliados han elevado una petición solicitando a los paises de la entente el reconocimiento de las legítimas aspiraciones nacionales italianas en la cuestión de Adriático U.P.

Unidades navales en viaje a Fiume

Venecia, 23 de septiembre.—Gran número de barcos franceses ingleses y norteamericanos que se hallaban en el puerto de San Marcos desde la fecha del armisticio, recibieron orden de unirse a las naves que se hallan en Fiume y salir con dirección al Adriático. U.P

Una orden del dia en la cámara de diputados

Roma, 23 de septiembre,—El diputado Marhesario ha presentado en la orden del dia de la cámara de diputados italiana una comunicación suscrita por numerosos miembros de esa corporación en la que proclama la formal ocupación de Fiume en nombre de Italia, expresando que ese es el sentimiento nacional dominante. U. P.

Destitución de un general italiano

Mando de las fuerzas navales en el Adriático

Roma, 23 de septiembre.—El general Robiland, que tenía a su cargo la comandancia del octavo ejército italiano que opera en Fiume, ha sido destituido de él, asumiendo inmediatamente el mando el general Badoglio, que recientemente fué a esa ciudad.

El vicoalmirante Gani, después de una larga y prolongada conferencia que celebró con el ministro de marina del reino, ha aceptado el mando supremo de las fuerzas navales italianas que se encuentran en el Adriático. U. P.

La capitulación D'Auunzzio

Roma, 23 de de septiembre.—El ya famoso expedicionario Gabriel D'Anuncio ha enviado un radiograma al ministro Nitti ofreciéndole capitular, bajo la condición de que se proceda primero a la anexión de Fiume a Italia y exigiéndole además la dimisión conjunta de todo el gabinete italiano.

Es objeto de muchos y muy variados comentarios la proposición de D'Anunzzio, existiendo gran interés en el público por saber la respuesta que dará el jefe del gabinete. U. P.

Un significativo mensaje de D'Anunzzio,

Milán, 21 de septiembre.—Se avisa que el poeta Gabriel D'Anunzzio que, por su patriótica, ha ocupado con tropas expedicionarias la ciudad de Fiume, dirigió un elocuente y significativo mensaje al pueblo en el que dice: Dios se halla con nosotros por lo que debemos tener fe en la santidad y nobleza de la causa que defendemos.

Agrega lo siguiente: roguemos en las iglesias, casas y sitios públicos por el triunfo de nuestros sagrados ideales y convirtamos cada sitio en un templo de las doctrinas que perseguimos.

Termina diciendo: Invoquemos la victoria de la causa ituliana en nombre de los muertos que se sacrificaron en los campos de batalla porque Fiume sea hoy Italia y haced el siguiente juramento: o Fiume italiana o la muerte.

Se hacen muy elogiosos comentarios al patriótico y altivo mensaje dado por el popular y valiente poeta expedicionario. U. P.

Bautista Saavedra
Abogado
PUNO 62.

Quiebra Aguir[illegible]

JUNTA DE RECONO[illegible]
DE CREDI[illegible]

Hacemos saber a[illegible] credores de los comer[illegible] brados Aguirre Hern[illegible] junta de reconocimient[illegible] se efecuará el día 25 d[illegible] mes de octubre, a hor[illegible] el salón de la Cámara[illegible] cio, situada en la casa[illegible] calle Ayacucho de[illegible] Debiendo antes y der[illegible] de los cuarenta días [illegible] el señor Juez de la [illegible] sentar sus documento[illegible] cos, en conformidad [illegible] do por el art. 636 de[illegible] Comercio.

La Paz, Sbre. 23 [illegible]

Los S[illegible]

ATENC[illegible]

Se necesita un [illegible] para finca de puna.

Inútil presentarse [illegible] mendaciones.

Dirigirse a la calle [illegible]

Habitaciones y [illegible]

Se alquilan en l[illegible] rá-tegui, situada ent[illegible] das Presidente Mont[illegible]

Verse con la m[illegible] ria que vive en la a[illegible]

Preven[illegible]

Ponemos en co[illegible] público y todos inte[illegible] el indígena Simón C[illegible] de vender, hipoteca[illegible] la sayaña originari[illegible] «Janco Marca Cayu[illegible] estancia Charapat[illegible] Guaqui de este dep[illegible] cuanto no tiene nin[illegible] en virtud de que no[illegible] ria Quispe de Delg[illegible] Quispe de Torres, s[illegible] cas dueñas de esa[illegible] herederas forzosas [illegible] dre legítima Martí[illegible] lo que hacemos con[illegible] ligios con personas[illegible] celebran algún con[illegible]

La Paz, Sbre. [illegible].

Los interesados

JULIO E. C[illegible]
ABOGA[illegible]

Carlos M. de[illegible]
ABOG[illegible]

Bufete; Jenar[illegible]
Casilla correo [illegible]

Dine[illegible]

Se ofrece dine[illegible] sobre un departam[illegible] lugar céntrico. [illegible] dirigirse a la calle [illegible] altos.

Constantino [illegible]

ABOGA[illegible]
Asuntos civiles, c[illegible] ministrativos.
Bufete, Yanacoch[illegible]
—Teléfono 191.

En V[illegible]

Se ofrece una [illegible] extensa con fuerza [illegible] pia de 200 Hp., m[illegible] colocada atrás del [illegible] muy adaptada par[illegible] trias de importanc[illegible]

También se of[illegible] ña fábrica de paño[illegible]

Dirigirse a H. [illegible] ca de fideos y choc[illegible] Perez Velasco o p[illegible] casilla No. 370.

La Paz, septiem[illegible]

SOCIALES

El aniversario de Santa Cruz

Con [illegible] entusiasmo se ha celebrado ayer el aniversario del departamento hermano de Santa Cruz, [illegible] honorables representantes [illegible] de ese distrito y los numerosos caballeros cruceños tenido [illegible] esta fiesta campestre en [illegible] chacala, prolongándose [illegible] primeras horas de la noche.

La temporada lírica

En el coliseo municipal se ve [illegible] las noches de representación [illegible] compañía lírica italiana [illegible] Agostinelli por una selecta y [illegible] concurrencia, que estimula [illegible] esfuerzos a los artistas de [illegible] gente trouppé artística.

Las primeras funciones han [illegible] aprobación del público y [illegible] que las siguientes serán tan interesantes como [illegible].

Pronto se anuncia la representación de la afamada ópera titulada [illegible].

Fiesta infantil

El señor Carlos Calvo y su esposa señora Laura Reyes de Calvo obsequiaron ayer una fiesta infantil [illegible] del cumpleaños de su [illegible].

Cumpleaños

La señora Sara Minchin de Mo[illegible] celebrado el día de ayer el [illegible] de su natalicio.

— La señora Mercedes Zuazo de [illegible] recordó ayer su día onomástico.

La señorita Mercedes Ergueta [illegible] años ayer.

También cumplió años la señorita [illegible] Eduardo Ballivián.

En Villazón

Los jefes y oficiales del ejército darán una manifestación en [illegible] al capitán del colegio militar [illegible] Guillén, que ha sido recientemente ascendido al grado de [illegible].

Telegrama de defunción

Un telegrama recibido de Nueva York informa de que ha fallecido en la capital el padre del señor Ernesto H. Wands, que hace tiempo es nuestro huésped y se halla interesado en realizar importantes negocios financieras en Bolivia como presidente de la prestigiosa firma comercial Bhandler y C.º

Viajes

Con numerosa concurrencia de señoras y caballeros se ha efectuado ayer y hoy mañana la traslación al cementerio general de los restos [illegible] que fué señora Desideria M. de [illegible].

Viajeros

En Chulumani está la señora Mercedes [illegible] de Terán.

Actualmente la señora Beatriz [illegible] Chicado.

— La señorita Cristina Bustamante [illegible] se encuentra restablecida [illegible].

— En mejoría la señorita Sara Cañedo [illegible] Vea Murguía.

Viajeros

De Viacha llegó el señor Juan Mi[illegible] Administrador del ferrocarril [illegible] Paz.

— Del mismo puerto el señor [illegible] I. Harrison

— De paso a Buenos Aires ha [illegible] de Lima el señor Martin Le[illegible] y su señora Ana Rosa García [illegible].

— Viajó a Uyuni el señor Alberto [illegible].

— A Sicasica se dirigió el señor [illegible] Valdivia.

— De sus propiedades de Pata[illegible] el señor Alfonso Valenzuela.

— De Puerto Acosta llegó el señor Carlos Franck.

— En breve viajará a Europa el señor [illegible] Weill.

— De Cochabamba llegó el te[illegible] Ernesto Barrientos.

— A Oruro se fué el señor Raúl [illegible] Urioste.

— De la misma ciudad el señor [illegible] Loza.

— De sus propiedades llegó el [illegible] Gustavo Stumpf.

— Hoy viaja a Caupolicán el co[illegible] Andrés Valle.

Gratitud

[illegible] María, David, Nicanor, [illegible] y María Silva de Ordo[illegible], Ernesto Calderón sobri[illegible] Ricarpo Ordoñez hijo políticos nietos y demas deudos de [illegible] finado

SOFIA CALDERON v. de SILVA

Q. D. D. G.

Hacen pública su manifestación a todas las distinguidas [illegible] que durante la enfermedad, [illegible] extinta y actos del sepelio [illegible] dignado acompañarlos; [illegible] especialmente a las dignidades [illegible] congregaciones religiosas.

La Paz 19 de septiembre de 1919.

LA RAZON DE LA SINRAZON

¡Qué corrida la de los patiñistas! Eso se llama derrota en toda la línea.

***

La conciliación política, ¿sabéis a qué precio? Al precio de desdecirse del informe de la comisión, de retirar todas las fórmulas, y de dar declaraciones y satifacciones públicas.

***

Pobres patiñistas! Para terminar tan ridiculamente, más valia no meneallo.

***

En cambio ha ganado el partido, debido a la conciliación; que los patiñistas hayan entrado por una humillación, nada importa a los altos y sagrados intereses del partido.

***

Pero eso de intereses del partido, hay que entender. Son los abrojos que forman unn urdimbre de intereses creados.

***

El H. Barrero, hasta las ocho de la noche se ha resitido a firmar el informe de la comisión. Se le trabajó enormemente; no sabemos si lo hayan convencido.

¿Se resiste a firmar por dignidad o por qué?

***

¡Ay, don Simón! ¡Cuánto se desbarra en su nombre! ¡Si supiera usted cómo se pisotea su nombre!

***

¿Y don Arturo Loayza? ¿Habrá cedido por platonismos de partido? Es demasiado ducho para humillarse.

¿Cuál será la madre del cordero?

***

La madre del cordero son las 82,000 latas de alcohol.

***

Lo indudable es que Tejada, el de la *jetta* inevitable, es el único perdidoso.

La víctima única del zafarrancho.

***

Y como término es preciso advertir que don Ismael se ha almorzado a todos, juntamente con Elio que se metió en el lío.

Buenas mandibulas y un estómago admirable!...

TEATRO MUNICIPAL

"TOSCA"

Ya dijimos ayer que no se debía juzgar del mérito de la compañía lírica por la función del debut y despues de la "Tosca" de anache no podemos escatimar elogio alguno. Ha sido una "Tosca" como no se ha oido hasta ahora en La Paz

La señora Agostinelli se nos demostró como una artista irreprochable que reune todas las condiciones para triunfar ante el público más exigente. Voz robusta y bien timbrada, flexibilidad impecable y un arte sobresaliente en el "bell canto". Tampoco exageramos si decimos que es la "diva" mejor que hayamos conocido en esta ciudad. Ese su "Vissi d'arte" fué cantado con tal limpieza y melodía que no pudo menos que arrancar una tempestad de aplausos. Igual su actuación dramática que reveló a la grande artista.

El tenor Tabanelli se presentó en mejores condiciones de voz y los numeros más famosos como "Recóndita armonia", "El ucenvan la stelle" y "Dolci mani" los salvó con arte, que mereció los honores del "bis".

El baritono Zonzini demostró poseer una voz robusta que la maneja con bastante habilidad y una "posse" escénica que encuadra en el difícicil papel de Scarpia.

En general hubo un conjunto espléndido que decidio adel buen éxito de la representación.

La orquesta muy bien, dirigida por la diestra batuta del maestro La Mura, a pesar de que le siguen faltando algunos elementos, como el arpa que fué sustituida por un piano. Admirable Para hoy se anuncia "Trovador" con el debut del tenor Pasquini Fabri y de la mezzo soprano Orozco, que hara de Azucena El papel de Eleonora correrá cargo de la señora Agostinelli, por lo que es de augurar una linda velada.

La segunda seccion municipal de Inquisivi

En el proceso administrativo organizado para la creación de una segunda sección municipal en la provincia Inquisivi, con capitalía en el cantón Quime, el consejo municipal ha aprobado el informe de la comisión de constitución y policía judicial, en sentido de que se hace necesaria y urgente la creación de dicha junta municipal en Quime de la que dependerán los pueblos de Ichoca y otros adyacentes a esos cantones.

Con la aprobación de este informe y el acto que debe dictarse en la residencia del consejo municipal, deberá devolverse el proceso a la cámara legislativa, por intermedio del ministerio de gobierno, para que apruebe la ley que crea la segunda sección municipal de la provincia Inquisivi, en el departamento de La Paz.

El homenaje popular a Santa Cruz

Enorme entusiasmo.-Concurrencia de escuelas y numeroso pueblo

Como estaba anunciado a iniciativa de la Liga Patriótica" se ha efectuado anoche el desfile popular en honor de Santa Cruz por su clásica fecha.

La manifestación asumió proporciones imprevistas, pues alcanzó a rodear la plaza en masa compacta, precidida por escuelas juntamente con sus bandas y tambores.

Estacionada la manifestación frente al Club de La Paz, el señor Sixto López Ballesteros, anticipándose pronunció un inspirado discurso en los balcones, mereciendo aplausos. A continuación habló el señor Luis Espinoza y Saravia, en nombre de la Liga Patriotica, con frases oportunas e inteligentes que le valieron aplausos repetidos.

A gradeció la manifestación el señor Julio Salmón, improvisando un discurso lucido que fué interrumpido por el público con nutridos aplausos.

Seguidamente el señor Ezequiel Romecín, entusiasmado por las proporciones patrióticas y entusiastas de la manifestación, improvisó tambien un discurso apropiado y fluido que le valió aplausos.

La banda de música que acompañaba la manifestación rompió a tocar dianas, ante el aplauso general.

Olvidabámos decir que antes de los discursos, el público concurrente cantó el himno nacional acompañado de la banda.

Poco después se disolvió la manifestacion, continuando en los salones del Club un acto simpático a iniciativa de la representación oriental.

Sentimos no disponer de mayor espacio para hacer una reseña mas minuciosa.

Pero cumplimos con el deber de felicitar a la Liga Patriótica por la patriótica iniciativa de hacer nacionalismo práctico mediante manifestaciones como éstas.

Espectáculos

Biógrafo París

"Dos Rayos de Sol"

Esta noche se presenta otra vez ante nuestro público la preciosa niñita Mary Osborne, la mimada de todos los públicos, la indiscutible rival de la Bertini como favor de los públicos. Interpreta el principal papel en "Dos rayos de sol", la mejor creación de la pequeña artista de cinco años de edad.

Es curioso de observar que la exhibición de esta película, por el esfuerzo de la pequeña y la trama hondamente emocionadora, haya provocado protestas y la intervención de las autoridades, pues se quiso negar a la empresa el derecho de explotar las cualidades de esta artista, cuyas facultades se temió llegaen a atrofiarse por el esfuerzo constante y superior a su edad.

Recomendamos al público esta preciosa film.

En la sesión vespertina de hoy se proyecta la primera parte de "El hombre que se vendio" precioso drama sicológico de hondo argumento y magnífica presentación. Se pone en escena el eterno y doloroso tema del hambre que no puede convivir con la dignidad. El argumento es hondo emocionante y le agregan mérito los artistas que interpretan.

URGENTE

Se desea un departamento con tres habitaciones y cuarto de baño para soltero.

Dirigirse casilla correo Nº 135. 8 v. S. 11.

¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V. Velarde. Yanacocha Nº. 66 esquina Potosí.

15 v s 24

En venta

Un terreno en la región «Copalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón. Superficie 3,000 metros cuadrados. Precio 2,60 el metro cuadrado. Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.

Antonio Velasquez

1 m s 20

Dr. Juan Daza E. P.

Cirujano Dentista

Calle Comercio No. 111

Extracciones sin dolor.

Todos los días de 8 a 11 a. my g10 9 p. m. dem

Honorario módico.

Muebles

Se venden por motivo de viaje. Ayacucho 82

8 v s 24

De provincias

Mocomoco

El directorio del partido republicano en Mocomoco, mediante un atento oficio dirigido al presidente del Directorio central del partido republicano, ha comunicado que en aquella capital de provincia, se han constituido los vecinos de aquel lugar en gran comicio con objeto de suscribir un acta de regocijo al tenerse conocimiento del retiro de Montes de la política del país.

Se indica además en dicho oficio que el vecindario sostendrá la candidatura del Teniente Coronel señor Andres Valle, en las próximas lides electorales.

Damos a continuación el acta de regocijo a que hacemos referencia:

En la capital Mocomoco a horas dos p. m. del día dos de setiembre de 1919. Reunidos en gran comicio los miembros del partido republicano bajo la presidencia del señor Fidel Aliaga y M. resolvimos lo siguiente:

Conocedores por las noticias de prensa que el caudillo Dr. Ismael Montes, al fin se retira de la vida politica a disfrutar de los grandiosos tesorosque posee, entregándose a las funciones de la vida privada y siendo esto, un gran acontecimiento para Bolivia, puesto que su tirano la deja libre y en consecuencia se vé brillar un porvenir de bonanza en los horizontes patrios, resuelve el partido republicano de esta capital, dirigirse al presidente del directorio central de La Paz Dr. Bautista Saavedra, a fin de que ponga en conocimiento de sus correligionarios politicos, el voto de congratulación que les envian los de Mocomoco por el retiro de tan aminente enemigo que han tenido las libertades públicas, de esta avasallada república y las vergüenzas por que ha tenido que pasar por su fatídico mentor quién ante la liga de las naciones fué a pedir lo diametralmente opuesto del sentir nacional que anhela la reivindicacion de su Litoral usurpado.

Ratificando lo anteriormente expuesto firmamos la presente acta.

Fidel Aliaga M. presidenta Rigoberto Miranda, vice, Telésforo Cueva, José Ml. Monrroy y M. secretarios, M Reyes Vera, Felipe Jimenes Narciso Miranda, Belisario Vera, Julio V. Miranda.

Narciso Romero, Nicanor Arias, Anselmo Obivio, Mariano Martines, Eustaquio Vera, José M. Fernández, Lizandro Endara, Jorge Miranda, Peña y Lillo, Nemesio Jiménez Y., Máximo Ibañez,

Juan Jimenez, R. Pascual L. Jimenez, Eduardo Jimenez, Celedonio Miranda, Reymundo Jimenez, Abdon Saavedra, Cipriano Jimenez, Nemecio Jimenez Asencio Jimenez, Estanislao Miranda.

Valentin Rada, Manuel Peñafiel, Juan de D. Villanueva, Francisco Alvarado, Abel Miranda, Cupertino Jimenez, Alejandro Castro, Vicente Morales, Alberto Morales, Manuel Fernández,

Hariberto Fernández, José Fernandez, Manuel Vera, Fernando Limache, Darío Fernandez, Daniel Fernandez, Ramón Jimenez, Ernesto Silva, Blas S. Miranda, Rufino Castro, Nicolas Vera J. Carlos T. Bolaños, Juan Peñaloza, Esteban Caravedo, Jacinto C. Arroyo.

PUERTO ACOSTA

Nos informan de Puerto Acosta, que los partidarios de don Daniel Ortiz que terció en las últimas elecciones suplementarias, han fraguado una serie de acusaciones contra el actuario del Juzgado de Instrucción señor Froilán Gorena, por el único motivo de no haber prestado éste su apoyo a la candidatura de Ortiz.

Deploramos que se ejerzan esta clase de venganzas contra funcionarios que desempeñan cumplidamente sus cargos y que tienen una conducta independiente.

IRUPANA

Noticias llegadas de Irupana nos hacen saber el completo desbarajuste en que se encuentra la junta municipal de este lugar Todos los miembros de esta junta tratan de estrechar la libertad de accion del Presidente municipal, quien en una de las últimas sesiones abrió varios cargos sobre alquiler de casas de propiedad municipal, pagos de patente y otras varias partidas que no habian sido asentadas en los libros del tesoro desde el mes de Marzo.

Todos estos cargos habian sido hechos al municipe Tomás Reguera, el que no hallando razones para justificar su conducta falto con palabras torpes al Presidente de la Junta.

El pueblo en general ha presentido su apoyo al Presidente por haber desplegado una conducta bastante activa.

ACHACACHI

En esta capital de provincia, al haber circulado la noticia referente a un proyecto de ley presentado por los diputados Crespo y Romecin para la desaparición de la provincia de Omasuyos, ha cundido una gran alarma en todo el vecindario, el que reunido en gran comicio ha censurado el proyecto de los citados representantes.

Posteriormente al tenerse conocimiento de la falsedad de esta noticia por un telegrama dirijido por los indicados representantes, se resolvió dirijir oficios mediante los cuales se pedia las debidas excusas a los Sres. Crespo y Romecin.

Un diminuto grupo de doctrinarios habia aplaudido primeramente el proyecto de referencia, el mismo que despues se adhirió a la censura propuesta contra dichos congresales. Por este motivo es muy criticada la conducta de este grupo que aplaude y censura indistintamente una actitud y otra.

Los doctrinarios de esta capital de provincia han hecho circular quelas invitando a la reorganización del partido liberal, habiéndose efectuado con este objeto una reunión a que concurrieron: el abogado Cabezón a quien lo hicieron venir especialmente para este objeto desde Corocoro, con el fin de ofrecerle la presidencia; Luis Mollinedo a quien hicieron un llamado hasta Ayata, Ernesto Eguino que vino desde Pelechuco, Suárez, y Daniel Vilela que llegó de Ayopaya, a este grupo se agregó la concurrencia de todos los empleados telegrafistas, alguaciles, actuarios, porteros y barrenderos, corregidor, el cabo de la cárcel, etc. etc. Por este motivo todo el vecindario ha dado en llamar a esta reunión: «reunión de empleados».

Este calificativo adjudicado por el pueblo resultó muy verdadero, pues resultó una verdadera reunión cuyo único objeto era preparar una defensa dida al fiscal Jorge Nuñez del Prado quien en buena hora ha resuelto de tomar temperamento a la villa de Ibrajes, noticia que ha causado gran regocijo en el vecindario.

Se ha comenzado el trabajo de la casa de Gobierno, esperándose de la actividad del representante nacional del subprefecto de la provincia que este trabajo se haga con la prontitud, pues merced a la labor de éstos despliegue depende la pronta conclusión de estos trabajos.

Se hacen comentarios sobre proceder del subprefecto Palacios a tortura al ciudadano Angel Rodrigo en la capital Coroico.

Corresponsal

Al público

Habiéndose extraviado letras hipotecarias Nos. 25,137, de la serie A, se prev que quedan nulas dichas letras habersse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez

11 v s

Habitaciones amobladas y sin muebles

En la casa No 306, de la Diez de Medina, se alquilan habitaciones amobladas para caballeros solos, con luz eléctrica, tambien demás condiciones de confort.

Tambien se alquilan en el segundo patio habitaciones sin muebles.

Ganado Reproductor ARGENTINO

TOROS-YEGUARIZOS-LANARES-PORCINOS-AVES

LEDESMA, LAVALLE Y Cía.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

BUENOS AIRES
Charcas 1,705

LIMA
Casilla 809

Encontrándose de paso en esta capital uno de los socios atenderá consultas sobre razas, tipos, etc. Como así mismo formulará presupuestos, garantizándose la excelente calidad y sanidad de los reproductores.

HOTEL PARIS. --- DEPARTAMENTO 54.

LA RAZON

A PAZ, SEPTIEMBRE 25 DE 1919

abajando en la sombra

Ha causado general sorpresa la ca de los *pour-parlers* abiertos la mayoría patiñista del senado los representantes del grupo ernista, en los que se persigue fórmula de acuerdo que ponga ino a la disidencia doméstica de arlamentarios oficiales.

Esa sorpresa es muy explicable e tiene en cuenta que una oria camaral, sin atenuante posi- había colocado al grupo patiñista a situación ventajosa del vence- siendo enteramente raro que ra abandonar esa su posición de rioridad, para acordar fórmulas avenimiento que tenía derecho a oner no a solicitar.

La acción senatorial podía siem- mantenerse en igual intensidad tilizando al grupo gobiernista y teando ventajosamente al gobier- ya que la votación de mayoría le buía poder suficiente para mante- una fiscalización permanente e exible. Esa mayoría siempre com- ta podía continuar imponiendo dificaciones sustanciales de política eral.

La mayoría patiñista de la alta ara no ha sido modificada y sus iponentes ocupan los puestos que compromiso personal les ha seña- . Las solicitaciones no han abier- echa en sus filas y el bloque tinúa imperterrito presentando una alla de resistencia intranqueable s ataques del adversario.

Si alguna defección hubiese mado el número de los senadores igados hasta convertirlos en mi- a, o si, por lo menos, hubiese ei or de quedar reducidos a tales mos que su voto no tenga la na influencia de las anteriores; nces, podía explicarse fácilmente se hubiesen prestado a entrar en ociaciones y aun que las hubiesen itado a fin de evitar la vergüen- de una derrota al día siguiente o de que las trompetas de la pregonaron su triunfo estruen- en la interpelación al gabinete eno.

Pero, las negociaciones existen as han sido, esta vez, provocadas el grupo patiñista, cuyos perso- s, al parecer, están dispuestos a nciar a todas las ventajas de la ría para conformarse a un enten- sin condiciones. El presidente república quedaría en libertad legir los miembros de su gabine- tre elementos liberales de su ianza, sin consulta siquiera a los tistas; éstos; en cambio, adquiri- el compromiso de sostener ese nete cuyo personal aun no co- en.

Las condiciones así significarían derrota que voluntariamente se nen los vencedores, un olvido de pasados agravios sin obtener una ventaja; solución que repugna al erio más incauto, por absurda y cabellada.

Quiere decir esto que el fondo os acuerdos es otro; que la rea- oculta es distinta de la que se re mostrar a los ojos del público: hay algo tramado en la sombra debera permanecer allí sin tras- se a nadie. Un algo odioso y repug- e que no puede ser sino el pre- vergonzoso de las claudicacio- mutuas: el pleito de los alcoho-

Cualquier gabinete será sostenido los senadores de la mayoría pati- , si ha de comprometerse a no over ese asunto, tal vez si ha dejarlo ar dentro de un breve plazo así es explicable este someti- to incondicional de los vencedo- En cuanto a los otros, es bien o que no repara en condiciones lo se trata de pactar su tranqui- sesión de mando.

---

ectorio Obrero del Partido Republicano

Por orden del señor presiden se convoca a sesión ordinaria, esta noche, a horas 8 p. m. a calle Potosí, local de costum

Se suplica puntual asistencia, tratarse de asuntos urgentes.

Paz, 25 de setiembre de 1919

Los Secretarios

Homenaje a Santa Cruz y el Beni

En la cámara de diputados

Antes de ingresar a la orden del día el señor Rafael de Ugarte hizo moción para que la cámara, puesta de pié, salude a los departamentos hermanos en tan gloriosa fecha.

Aprobada por unanimidad, el señor Carlos Calvo, presidente, pronunció el siguiente discurso:

HH. señores diputados:

La fecha de hoy nos recuerda la gloria más bella que registra la historia de nuestro rico oriente. Los departamentos de Santa Cruz y el Beni celebran con legítimo júbilo la iniciación de la lucha por la libertad y ese júbilo es compartido por toda la República, porque las glorias de cada región son glorias de la patria íntegra constituída por departamentos que unidos por los lazos del más sincero afecto, tienen y deben tener idénticos sentimientos.

Desde este recinto en que están representadas todas las provincias de Bolivia, en que ocupan asiento hijos de todas las latitudes de la patria, saludamos a Santa Cruz y el Beni y les enviamos nuestros votos por su engrandecimiento.

Muchas y muy grandes son las necesidades de nuestra nacionalidad, pero hay una que está por encima de todas, que tiene caracteres más urgentes y que debemos realizar cueste lo que cueste y sin escatimar sacrificios; es la de la vialidad, es la de la comunicación, es la de los caminos de hierro, que despertarán nuestras energías, que explotarán nuestras riquezas, que nos infundirán sentimientos de sincera unión y de íntima y efectiva cooperación; esa necesidad es la primera de las necesidades y Santa Cruz y el Beni son los departamentos que más intensamente precisan satisfacerla.

Mientras esos lazos duros y fuertes nos vinculan, vinculémonos con el amor y con el afecto, con la más firme solidaridad, con la cooperación más leal; que todos trabajemos por la patria, viendo en cada vara del territorio la tierra sagrada de Bolivia cuya defensa y cuyo engrandecimiento es el primer deber del boliviano.

Señores: es muy grato para mi poder en estos momentos ser el intérprete de los sentimientos de mis HH. colegas y seguramente respondo a ellos al saludar de pié a Santa Cruz y el Beni y presentarles en las personas de sus muy dignos representantes nuestros mejores votos por su prosperidad y bienestar; que esas tierras que produjeron cerebros de la talla del de Gabriel René Moreno, sigan proporcionando a la república elementos de primera línea para que ellos contribuyan poderosamente al crecimiento de Bolivia.

A continuación el H. Guillermo Añez leyó el discurso que trascribimos:

H. señor Presidente, señores Diputados:

Con toda complacencia cumplo el encargo de tributar los agradecimientos de la representación Oriental, por el homenaje que la Nación, mediante sus personeros en esta rama del Parlamento, acaba de prestar al pueblo de Santa Cruz, recordando sus glorias y rindiendo culto a los creadores de nuestra patria.

Se han contado ya ciento nueve años de la fecha en que Santa Cruz, secundando los nobles propósitos de los pueblos del 25 de mayo, del 16 de julio o del 14 septiembre, levantó en alto los pendones de la libertad, afirmando que en esas remotas comarcas palpitaban también las doctrinas que condenan la opresión y el vasallaje.

Los hijos del Oriente Alto Peruano de 1810, con la altivez propia de su raza no escusaron sacrificio alguno en las memorables jornadas de los tres lustros fecundando con su sangre las cálidas llanuras que pacientemente esperan el despertar agrícola de la República, para alimentar con la inagotable y variada producción de que es capaz, la opulenta Bolivia minera del presente.

El pensamiento y la acción puestos a prueba por el cerebro y el corazón cruceño, tuvieron también, importante resonancia en el Beni, mediante el estallido revolucionario del 14 de marzo de 1811, realizado en San Pedro, capital del antiguo Mojos.

Han corrido igualmente noventa y cuatro años de vida independiente. En ese período relativamente corto para la vida de una nación, dentro de limitados recursos mucho se ha hecho en bien de la patria; pero aún queda por darse el paso más trascendente para que Bolivia pueda saludar con orgullo el centenario de su independencia: el ferrocarril al Oriente.

El problema de nuestra nacionalidad no quedará solucionado, mientras la jadeante locomotora no lleve a esa tierra privilegiada el anuncio de su incorporación efectiva al seno de la patria, acercando el labrador de nuestros campos al esforzado minero de las montañas, contribuyendo en fin a que desaparezcan los factores geográficos que han puesto obstáculos para una real compenetración social y política de los pueblos de ambos lados de la Sierra.

Estamos en camino de llegar a esa finalidad. Las leyes sancionadas por el Parlamento con el concurso de los legisladores de todos los partidos y con el aplauso unánime de la República, constituyen fundadas esperanzas para el Oriente.

Hace cuatro años que en un instante como el presente, la Representación Nacional escuchó los siguientes conceptos. «En esta fecha que conmemora el día en que el Oriente boliviano, ofrendó a la patria su valor, sus mejores esfuerzos y su tributo de sangre, se viene rememorando también de años atrás en el Parlamento boliviano la gran distancia kilométrica que nos separa del fértil y frondoso suelo de Santa Cruz. Se hacen votos fervientes y sinceros por que aquella distancia material sea acortada mediante líneas férreas que porgan al Oriente en contacto cercano y estrecho con el corazón de Bolivia».

Así decía en 1915 el ciudadano que hoy preside los destinos de la República; declaración altamente patriótica que le valió el aplauso y la adhesión de los pueblos orientales.

Las grandes concepciones necesitan un brazo ejecutor que afronte las dificultades y las destruya, y ese brazo aparecía resueltamente inspirando confianza y absoluta fé, entre las poblaciones cuyo porvenir demarcaba nítidamente la voz de aquel estadista laborioso.

Santa Cruz no se había equivocada. La acción de los poderes públicos, para llevar adelante la magna obra la venimos palpando en la recaudación de las rentas destinadas a la construcción del ferrocarril, en las gestiones encaminadas a la acumulación de recursos mediante operaciones de crédito y finalmente en la ejecución de los estudios preliminares de la ruta que más convenga al interés nacional.

No está pues lejano el día en que el habitante de las regiones cálidas extienda la mano fraternal a su hermano de las frías montañas.

En el día en que Santa Cruz renace a las esperanzas y viste de gala para evocar el recuerdo de sus hijos inmolados en aras de la augusta libertad, levanta su frente para escuchar las protestas que formulan los padres de la patria, empeñando el formal compromiso de atender con eficacia las necesidades de ese pueblo de leal y bravo corazón.

Homenaje al pueblo de Santa Cruz

H. Urioste.—Siguiendo la tradicional y patriótica costumbre del H. Senado Nacional, toda vez que se trata de recordar las fechas gloriosas de la república, hago moción para que el Senado salude al pueblo hermano de Santa Cruz en el aniversario del 24 de septiembre 1810, fecha en la que esa hermosa ciudad, que se puede llamarla el eden boliviano, secundó el grito de independencia lanzado en mayo y julio de 1809 por Chuquisaca y La Paz y el 14 de septiembre de 1810 por Cochabamba. Un día como hoy el hermoso oriente fué incorporado a la nacionalidad común, y después de quince años de intensa lucha y de grandes sacrificios, concurrió también a la formación definitiva de la república. El recuerdo de los días gloriosos de la patria y las hazañas de los héroes de su independencia, constituyen los eslabones más poderosos de la unidad nacional y la base firme del progreso y grandeza de la nación.

Formulo moción para que el Senado puesto de pié salude a aquel pueblo hermano, debiendo pasarse los telegramas de estilo a sus autoridades.

—Apoyada la moción, fué aprobada por unanimidad de votos.

—En seguida el H. Presidente invitó a los señores senadores a ponerse de pié.

H. Presidente.—El H. Senado Nacional admira la abnegación de los caudillos del 24 de septiembre de 1810 y expresa una patriótica advertencia: Que estuvo fuera de la intención de aquellos hacer política que tenga por finalidad poner obstáculos al trabajo libre y toda política que tienda a subvertir la paz pública. Es de notar que la independencia boliviana se desarrolló como una especie de federación y de alianza eficaz entre sus ilustres progenitores.

H. Gutiérrez, senador por Santa Cruz.

Señores:

En el calendario patriótico nacional llega anualmente esta efeméride querida y respetable, y con ella viene también la palabra congratuladora de los colegas y la voz interpretativa con que el señor presidente sintetiza el sentimiento del H. Senado y el suyo propio, concretando en frases vibrantes y evocadoras factos gloriosos y aspiraciones nacionales relacionadas con ese pedazo de la patria llamado oriente boliviano.

Gracias honorables señores por la gentileza en el recuerdo y por el empeño progresista que se manifiesta en acto tan solemne.

El favor electoral de mis conciudadanos me tiene ya doce años en el parlamento, doce años consecutivos en que he oído resonar entusiastas las oraciones elocuentes de tantos estadistas que en esta fecha siempre han honrado al departamento cruceño y siempre han formulado votos por su vinculación con los demás pueblos de la república. Los años corren y al fin esos anhelos se truecan en realidades consoladoras y las promesas de mejor suerte se cristalizan en hechos e iniciativas gubernativas que marcan ya el propósito firme de ampliar a los departamentos alejados los beneficios del poder central. Sentimos ya el alboreur de tiempos deseados, de vinculaciones efectivas y de efectuación de programas partidistas que antes fueron solo temas consabidos de políticos hábiles en el manejo de incentivos populares.

Bienvenida señores la nueva época que extrechará pueblos desvinculados y confundirá almas distanciadas por el espacio pero unidas al calor del mismo patriotismo, y comprometerá corazones en el esfuerzo unisono por el progreso nacional y por el triunfo de nuestros derechos.

Vayan estas ideas en homenaje a los antepasados de ayer y de hoy, en homenaje a los que la *censura* toca al Jefe del Estado.

Que por consiguiente no cabe dudar competencia sobre estos puntos.

«Competencia.—Según la ley del Procedimiento Civil, es la contienda que se suscita entre dos juzgados o tribunales de igual o desigual jurisdicción, *sobre a quien corresponde el conocimiento de un asunto*»

El asunto en cuestión no es sino una duda constitucional planteada por el Poder Ejecutivo al sostener que el inciso 2º. del artículo 44 de la Constitución permite al primer Vicepresidente desempeñar el cargo de Ministro de Estado contra lo establecido por el artículo 81 que le impone presidir el Senado.

¿A quién corresponde entonces, el conocimiento del asunto?. Al ejecutivo? No, porque el ejecutivo no tiene ni puede tener atribuciones para interpretar la Constitución.

Quedando así establecidas las opiniones de la Comisión de Constitución del H. Senado y deseando evitar el conflicto de poderes que se ha provocado, retira la fórmula resolutiva propuesta en 27 de agosto último, reservándose proponer, oportunamente, las iniciativas constitucionales correspondientes.

Sala de la comisión.—La Paz, 24 de septiembre de 1919.

JOSE ANTEZANA

ATILIANO APARICIO.

Después de hacer varias consideraciones sobre los antecedentes, concluyó manifestando que retiraba la fórmula de resolucion anterior, reservándose el derecho de proponer el respectivo proyecto de interpretación.

Pedida la dispensación de trámites, quedó en mesa la moción de retiro.

—El H. Molina Campero, en nombre suyo y de los dos HH. senadores que habían suscrito un proyecto de resolución para modificar el artículo 9º. del reglamento de debates, respecto del voto del presidente de la cámara, manifestó que, para facilitar la solución de ese asunto y más para concurrir a la labor de armonía que se había iniciado, retiraba dicho proyecto.—Apoyado el retiro, quedó en mesa.

—El H. señor Vázquez excusó su presencia mientras la H. Sala resolvía el retiro de ambas fórmulas.—El H. Antezana manifestó también su excusa para presidir la sesión, e indicó para presidente ad-hoc al H. Zallez, indicación que fué aprobada.

Posesionado de la presidencia el H. Zallez, pidió el voto de la cámara respecto de la fórmula de la comisión de constitución, propuesta en 27 de agosto último, resultando aprobado por unanimidad.

—Se voto en seguida sobre el retiro del proyecto de modificación al reglamento de debates, resultando aprobado también por unanimidad.

Se suspedió la sesión a hs. 4 p.m.

La derrota de los patiñistas

Se desdicen de cuanto hicieron.-Retiran todas sus fórmulas.-Dan la razón al ejecutivo.-Una conciliación política a base de la derrota patiñista.-Satisfacción pública.

No creemos necesario comentar, los documentos que publicamos a continuación, explican suficientemente la corrida bochornosa de los patiñistas del campo de batalla a que retaron al ejecutivo. Por dichos documentos se descubre que la conciliación política buscada, ha tenido su término con la condición de que los patiñistas retiren sus proyectos y se desdigan de cuanto sostuvieron, ademas de dar una satisfacción pública al ejecutivo.

Antezana ha retirado la fórmula de resolución propuesta por la comisión el 27 de Agosto; Molina Campero ha retirado su proyecto de modificación del reglamento de debates; la comisión expide un informe en que da satisfacción pública al ejecutivo, retira sus términos del anterior informe, propone conclusiones y abandona el terreno.

Resúmen: que los patiñistas, despues de salir campantes, orondos y altaneros, se declaran derrotados. Es una conciliación política a base de una derrota lamentable, tanto mas bochornosa y significativa, cuanto mayor fué la altanería de la mayoría senatorial en otro momento.

Sin otro comentario publicamos los documentos dichos:

El H. Antezana dió lectura al informe, el cual dice:

H. Senado:

Vuestra Comisión de Constitución en su informe de 27 de agosto último dejó establecido, entre otros, el siguiente punto:

La prescripción clara, expresa y categórica del artículo 81 de la Constitución que obliga al primer Vicepresidente de la República a presidir el Senado mientras no ejerza el Poder Ejecutivo no puede ser contradicho por ninguna otra disposición ni por ninguna ley.

Esta doctrina constitucional atañe exclusivamente a la Presidencia del Senado o sea al régimen interno de la coorporación y es lógico deducir que al condensarla en una resolución, la Alta Cámara procederá con plena jurisdicción.

Más, el Poder Ejecutivo ha deducido competencia alegando que lo dispuesto por el artículo 81 de la Constitución tiene antinjencia con el inciso 2º. del artículo 44 de la misma, que establece que los vicepresidentes no quedarán suspensos en el ejercicio de sus funciones legislativas sino cuando ejerzan la Presidencia de la República u otro de los cargos expresados en el inciso 1º. de dicho artículo, entre los que se encuentra el de Ministro de Estado.

Vuestra Comisión ha estudiado detenidamente las actas de las sesiones de la Convención Nacional de 1880 en las que se había sancionado la reforma del artículo 44 de la Constitución de 1878 e introducido el inciso 2º. de dicho artículo que sirve de base al Poder Ejecutivo para sostener la compatibilidad entre las funciones de Vicepresidente y Ministro de Estado. De ese atento estudio de las actas de la Convención del 80, arranca el convencimiento de que la reforma recayó sobre el concepto de *cesación* de las funciones legislativas sustituyéndolo por el de *suspención temporal* de las mismas, para los Senadores y Diputados que acepten cargos ejecutivos; y que el inciso 2º. del artículo 44 de la Constitución vigente, no es sino un complemento aclaratorio del primer inciso que establece que los senadores y diputados podrán ser nombrados Vicepresidentes, los cuales senadores y diputados, nombrados Vicepresidentes, no quedarán suspensos de sus funciones legislativas sino cuando ejerzan la Presidencia u otro de los cargos expresados en el inciso 1º., entre los que se encuentra el de Ministro de Estado.

Es así que, Vuestra Comisión, acatando con el profundo respeto que merecen las opiniones de los ilustres miembros de la Convención Nacional del año 80, que dejan claramente establecido el espíritu de la reforma del artículo 44 de la Constitución de 1878, se encuentra en el caso de modificar, como modifica, los puntos de su aludido informe relativos a las funciones legislativas de los Vicepresidentes de la República, que carecen de ellas cuando estos dignatarios no han sido elegidos del seno de las Cámaras o no se encuentren dentro del período de su mandato legislativo.

La doctrina que queda expuesta y que informó la mente de la Convención del 80 se encuentra, por otra parte, de acuerdo con todas las legislaciones del universo, en ninguna de las cuales existe prescripción que permita la compatibilidad entre las funciones de Vicepresidente obligado a presidir el Senado y las de Secretario del Despacho Ejecutivo.

En consecuencia debe quedar establecido:

1º.—Que el informe de la Comisión de Constitución no ha desconocido la facultad privativa del Presidente de la República para nombrar a los Ministros de Estado.

2º.—Que tampoco ha sostenido

---

nio de que deseamos conservar y reintegrar la herencia de nacionalidad e independencia recibida al empuje de tantos bravos y fundirla en el volcan cívismo de los gloriosos reflejos que hoy veneramos.

Sociedad de beneficencia de señoras

La Paz, septiembre 22 de 1919.

Señor:

Me es grato poner en conocimiento de Ud. que la sociedad de Beneficencia de señoras, en la junta general que tuvo el 22 del presente mes, ha renovado el personal de su cuerpo directivo en la siguiente forma:

Canónigo Sr. Macedonio Larrea, director; Sara García de Saenz, presidenta titular; Benigna García, vicepresidenta; Leonor P. v. de Varas, secretaria; Victoria M. de Pinedo, prosecretaria; Cristina J. de Zalles, tesorera; Elena Pinedo, protesorera.

Consejeras de antigua elección: Sras; Benita v. de Daza, Natalia de Veintemillas, Esther G. de Sanjinés, Enriqueta de Reyes Ortiz, Lola Ch. de Bustillos, Teresa G. de Gutiérrez, Sara A. de Tellería, Stas; Elena Pinedo, María Cristina Perou, Emma Aliaga Ernestina Saenz, Luisa Salinas V., Graciela Mendieta.

Consejeras de nueva eleccion: Sras; Tránsito C. v de Zavala, Julia B. de Vidal, Carolina de Diez de Medina, Zoila Aurora de Galvez. Victoria M. de Pinedo Stas. María Carmen García, Elvira Saenz G., M Luisa Gutierrez, Teresa Zalles.

Con este motivo me es grato ofrecer a Ud las seguridades de mi distinguida consideración.

Sara García de Saenz
Presidenta
Leonor Peréu v. de Varas
Secretaria

Denuncia insistente

Son varias las quejas que recibimos contra la oficina de Registro de Derechos Reales, respecto a que los trámites se despachan con meses de atraso causando un perjuicio manifiesto a los interesados.

Además nos dicen que hay un empleado que falta mucho por quien creemos interesar, sin que falte lo haga el cumplimiento de su deber.

Saludo a Santa Cruz

«Presidente Municipal. — Santa Cruz de

Manifestamos nuestra complacencia por la actitud de la Cámara de Diputados, aplaudiendo gozosa efeméride 9 de abril próximo pasado de Santa Cruz, haciendo votos por su prosperidad y porque la inmediata construcción del ferrocarril realice uno de sus más vivos anhelos de confraternidad nacional.—D. Salamanca, B. Saavedra, A. Gutiérrez, Abel Iturralde, Rafael de Ugarte, David Alvéstegui, E. Rodríguez Vázquez, E. Villegas Iriondo, Gustavo Ríos Baldoux Flavio Abaroa flor, Santiago Aramayo, Miguel Ramírez, José Delgado, Ramón 2º. González, Pedro N. López Guillermo Prudencio.

Ministerio de fomento e industria

Vistas, las cuentas formuladas por el ingeniero Guillermo Valderrama Mérida, correspondientes a la inversión de fondos de la construcción del camino de automóviles entre Tarija y Villazón, durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, que han sido glosadas y revisadas por la dirección del Tesoro Nacional, encontrándoselas conforme. Se resuelve: apruébanse las cuentas rendidas por el ingeniero Guillermo Valderrama Mérida por inversión de fondos en la construcción del camino de automóviles entre Tarija y Villazón durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, resultando un saldo de setecientos treinta bolivianos, noventa y cuatro centavos [Bs. 730,94] a cargo del cuentadante al 30 de junio de 1919. Regístrese, trascríbase y devuélvase. Gutiérrez Guerra.—Jorge Calvo.—La Paz, setiembre 23 de 1919.

Vistos: en grado de apelación el proceso administrativo seguido por José Coimbra para la apertura de una senda particular, considerando que las autoridades políticas y las juntas de caminos constituidas tienen funciones netamente administrativas respecto de la apertura, conservacion y mejora de las vías de comunicación según lo prescribe el inciso 5º del artículo 10 y atribución 16 del artículo 29 de la ley de organización política, pudiendo las autoridades con carácter excepcional y en uso de sus atribuciones policiarias multar a todo el que obstruya o cierre un camino, con cerco, acequia o de cualquier otro modo, con una pena pecuniaria de Bs. 25 a Bs 50 según lo dispone el artículo 33 del reglamento de prestación vial de 19 de enero de 1906, sin que le sea atribuida competencia alguna para definir contenciones con motivo de colision de derechos; considerando: principalmente que el camino cuya apertura pretende José Coimbra es de interés exclusivamente privado y no interesa a ningún centro poblado o villorio; y considerando, finalmente que la respertura del camino que se discute se ha hecho contenciosa con lo dictaminado por el fiscal de gobierno Se resuelve: revócase la resolución prefectural de fojas 24 vuelta dictada por el prefecto y comandante general del departamento de Santa Cruz con fecha 30 de diciembre de 1916 pudiendo los contendores definir sus derechos ante los tribunales ordinarios en conformidad de las leyes civiles.

Regístrese, notifiquese y previo reintegro devuélvase.

Gutiérrez Guerra
Jorge Calvo

Luz eléctrica en la Locería

Muchas familias y vecinos de la Locería nos ruegan insinuar al galante gerente de la Bolivian Enterprise Limited señor Berthier que tan deferente se muestra a las insinuaciones de la prensa, para que se sirva ordenar que los actuales focos de luz que existen en la plazoleta de esa región sean cambiados por otros de luz más potente, como se va haciendo en las demás zonas de la población.

En atención al gran movimiento y tráfico que hay por la indicada zona y a la circunstancia de habitar en ella numerosas y conocidas familias de la localidad, creemos que el señor Berthier no tendrá inconveniente en acceder a la justa insinuación que le hacen los vecinos de la Locería y con ellos nosotros.

Sorteo de la casa "Arauco Prado Cía."

En el sorteo del sábado 20 en la noche han sido favorecidos los números 65 perteneciente al Sr. Tomás Lazarte y el 80 al Sr. Luis Daza Nava, correspondiente de los Club de Gramófonos Victor.

Federación Obrera del Trabajo

CONVOCATORIA

Se invita a todo el pueblo obrero de la localidad a la gran asamblea de esta noche que realizará la Federación, en el que se tratará asuntos de capital importancia y se distribuirá programas y manifiestos de la Institución.

Se insiste en puntualidad, especialmente a los vocales netos.

La reunión se efectuará en el salón del instituto «Obreros de la Cruz» a horas 8 en punto.

Los secretarios

Urgente

Se necesita un Ingeniero Mecanico con buenas referencias dirigirse a Precasilla No. 135 La Paz.

Victor Trading Co.

Eqna. Diez de Medina y Ayacucho 66

AGENTES DE:

VICTOR TALKING MACHINE Y Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES CANTIDADES DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ACABA DE LLEGAR UN SURTIDO COMPLETO DE GBAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

SE ATIENDE CON PRONTITUD Y ESMERO PEDIDOS DEL INTERIOR Y DE PROVINCIAS

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS "KINGSTON"

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER"

LIQUIDO VENNER PAPA LIMPIAR MUEBLES

Agentes exclusivos del conocido **JABON "SAPOLIO"**

y la levadura Royal Baking Powder

Telegramas "VICTOR". Apartado 324--Teléfono 451.

FABRICA

Nacional de Fósforos de Bolivia.

PRECIOS FIJOS EN LAS AGENCIAS

	CERA	ESPECIALES
Por mayor, gruesa	Bs. 6.48	Bs. 3.24
Por menor, »	» 6.84	» 3.42
Cajas sueltas, cada una	» 0.05	» 0.2 1/2

NOTA.—LA FABRICA NO TIENE FODERES PARA FIJAR PRECIOS EN EL COMERCIO MINORISTA.

LA PAZ, SEPTIEMBRE 14DE1919 8 v s 14

Se necesita

Socio con Bs. 20,000 para la reproducción cinematográfica de cuatro dramas nacionales.

Referencias correo a L. G. Castillo casilla 529.

Ocasión

Se ofrece en venta y por un precio reducido la casa situada en la calle Jiménez No. 19 con las comodidades necesarias como son W. C., agua propia, ezeto.

Piano para estudio

Se vende barato en la calle Diez de Medina No. 322, [illegible] 10 v

Aviso

Convocatoria a propuestas

Por resolución de la junta municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el municipio contribuye con el capital efectivo de trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs. 13,749.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma Junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no son convenientes a los intereses comunales

Chulumani 12 de julio de 1919.

ANTONIO MURILLO.
Oficial auxiliar.

NOTA.—Por nueva resolución de la junta municipal Chulumani, el término para la [illegible]ón de las propuestas, se ha pro[illegible]sta el 30 de septiembre próximo.

Departamento cómodo

Y completamente independiente en chalet recién construído, se ofrece en alquiler. Referencias Avenida 20 de Octubre No 221 tras de las casas di-Ahorro del Hogar", o American Institute

Habitacion

Amplia, confortable y aseada se ofrece en alquiler

Referencias: calle Lanza No. 42

AVISO

Se ofrece en venta, alquiler o anticresis una casita para familia sola en la calle N. Acosta en San Pedro, tiene toda clase de comodidades. Referencias la calle Murillo No. 23.

Al Público

Participo a mi numerosa y distinguida clientela, y al público en general que he reinstalado la sección de Sastrería de mi casa comercial, bajo la compente dirección del conocido Cortador señor Néstor Maceda Cáceres, como también con un elegante y variado surtido de casimires; donde el gusto más exigente será satisfecho con puntualidad y esmero.

No olvide Ud. la dirección si quiere vestir con elegancia y «Chic» exquisito.

Domingo Soligno.

Calle Comercio 28.

15 v s 19

Electricista técnico

Diplomado en la Universidad de [illegible] Recientemente llegado a esta capital ofrece sus servicios en el ramo.

Especialista en reparaciones de dinamos y motores de cualquier fábrica; hace instalación de luz y fuerza, prestando garantía para todo trabajo. Cobra precios equitativos y sin competencia.

Dirigirse al Hotel Arata. 1mj29

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutiérrez
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.
Londres	19 1/2	19 1/2	19, 1/2	19 1/2			19 1/2
París	2.72	2.74	2.72	2.74			
Suiza	1.76						
Italia	3.09		1.28 1/2				
España	1.71		3 09				1.69
Alemania	8.		1.71				8.
New-York	3.		7.				3.01
Argentina $	1.28 1/2		19. 1/2				1.29
Argentina £	19. 1/2		0.62				
Chile $	0.62						0.63
Chile £		19 1/2					
Lima	1.45, 1/2		1.46				1.46
Arequipa	1.45. 1/2		3.				1.46

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 13.93 y el dollar americano Bs. 3.00.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

VZCOTICION DEL ESTANO £ 276.0.0 a/v. £ 273.10.0 a 90 días

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas en el ministerio de hacienda, por cable Londres, y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales, en la segunda quincena del presente mes de septiembre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£	282.10
Cobre, tonelada	»	100
Bismuto, libra inglesa	»	12.6
Goma, libra inglesa	»	30
Plata, onza troy	»	61
Wolfram, unidad	»	30
Plomo, tonelada	»	25.5
Antimonio, uj. en moneda americana oro	»	0 09
Zinc, toneladas	»	35.10

La cotización del antimonio, según aviso del Cónsul de Nueva York unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana

Bánco de la Nació Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fo dos desde Bs. 1.

JUGUETES **REALIZACION**

LA ESPAÑOLA

JUGUETESS **SOLO POR 10 DIA**

Empezará el lunes 15 de Septiembre.

Siguiendo la norma establecida en el gran comercio europeo, vamos a realizar cada diez días, algunos artículos que hemos traido en gran cantidad con este objeto.

Desde ese día, realizaremos JUGUETES a la mitad de su valor.

Próximamente anunciaremos otros artículos

LA ESPAÑOLA

TEATRO MUNICIPAL

Gran Compañía Lírica Italiana ADELINA ACOSTINELLI

Maestro director y cocertador: MARIO LA MURA

Empresa: Basurco Hermanos y Camarasa y Arnó

TEMPORADA OFICIAL. ----- Hoy a las 9 y 30 p. m. 3a. Función de Abono

Debut del tenor dramático J. PASQUINI FABRI y de la contralto EMMA OROZCO

La gran ópera de Verdi en 4 actos: **EL TROBADOR**

Mañana gran función fuera de abono con la deliciosa ópera: BOHEME

Prepararse para la gran creacion de la Diva Agostinelli: MADAM BOTERFA

VARGAS Y ARAMAYO

DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público e general, que en pocos días llegará de Europa su socio principal, señor *ADOLFO VARGAS*, director y jefe de su casa principal de París, trayendo consigo un gra surtido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo detalle p blicarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS

DROGUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión, en condicion es ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

Fundáda en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO

ENGLISH SPOKEN .·. .·. La Paz --- Bolivia .·. .·. ON PARLE FRANCRIS.

---

isgg en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propagand

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 317.

CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA., PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs. durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

Todos los Clubs con solamente 60 socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bolivianos convencional.
Club de gramófonos COLUMBIA pago semanal 5 bolivianos.
Club de Máquinas de coser REYNA pago semanal 4 bolivianos.
Exámine nuestro sistema propio de sorteo y no vacilará ni instantete.
Vendemos surtido completo de calzados para hombre desde Bs. 13.60 y para señoritas desde Bs.....

Con sólo 2 Bs. puede adquirir un par de calzados

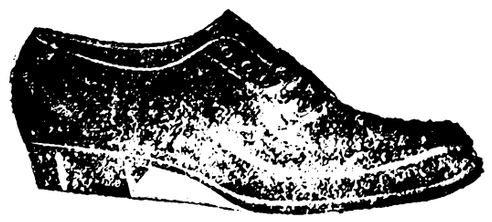

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por termi narse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

Casilla Correo No. 105 a.
Calle Murillo 300

Ventas por Mayor

Teléfono No. 143
LA PAZ.

GONZALEZ Y MEDINA

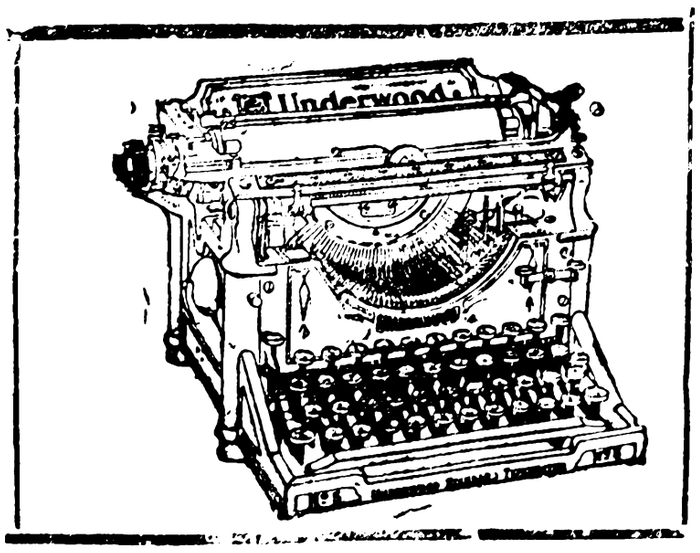

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científios eléctricos

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS V[illegible]LETA", indicados por los eminentes médicos Europeos y Americanos, para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 colores matemáticamente....

ibrería "EL SIGLO ILUSTRADO"

González y Medina

llimani 17 25.--Casilla 143. OBRAS UEVAS La Paz.---Bolivia

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS—Estadísticas, Biográficas,—Notas Históricas y Políticas,—Tradiciones,—Costumbres y superticiones; recolacion de ol mejor qu s han escrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Vill .... Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo ..... Bs. 1.200

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia,—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra, Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día, ... » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profu amente ilustrada..... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana..... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado ..... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad» ..... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas.....003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente..... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias..... » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo..... » 2.50

JL. AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO.....

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos..... MESA & Co.

TELEFONO No....

Ofrecemosa nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas)..... a Bs. 4.00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde..... a " 4.00. c/u
3.000 CORBATAS (en colores surtidos)..... a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para rozé)..... a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ..... (con vena negra)..... a " 7.00.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)..... a 3.00. c/u
ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA (variado surtido y a precios diferentes).

IMPORTANTE.—No olvide Ud. que las compras hechas en casa, por pequeñassean, dlio.selas enviaremos aomici que

Policlínica de los Drs. Aramayo Hnos.

Calle Socabaya No. 64 [casa del Sr. Taborga]. Apartado 10. Teléfono 274

Instalado recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con la colaboración y dirección especialistas en medicina, cirujía, partes, enfermedades de señoras, de niños, nerviosas, vías urinarias, etc., etc.

SALA DE OPERACIONES, con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados.
SECCION ESPECIAL DE MATERNIDAD con cama y atención de matronas.
SECCION DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA: Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica, Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrofia, Baños de alta frecuencia, Fototerapia, Rayos Finsen, Aparatos para mecanoterapia, etc., etc.
SECCION ESPECIAL DE NARIZ, OIDO Y GARGANTA.
SECCION DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista.
LABORATORIO CLINICO Y MICROSCOPICO, para exámenes de sangre, esputos, etc.

Domicilio particular del Dr. Natalio Aramayo: Calle Bueno No. 67. Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo; En la misma Clínica Socabaya No. 64. Teléfono 274.

nfermedades nerviosas y Medicina general: de 10 a 11 a. m. y de 1 a 2 pm
Consultas de Cirujía y curaciones: de 2 a 4 p. m.
Enfermedades de señoras y partos; de 2 a 4 p. m.
Enfermedades de niños; de 5 a 6 p. m.
Enfermedades de los ojos; de 2 a p. m.
Oído, narís y garganta: de 4 a 5 p. m.
Vías urinarias y venéreas de 5 a 6 p. m.
tilaLa sección de Cirujía que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, coborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultavo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia.